

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## ACTA

### DE LA COMISION ESPECIAL PARA LA FAMILIA, CORRESPONDIENTE A LA REUNION DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2010.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos del jueves cuatro de marzo de dos mil diez, en el Salón de Protocolo del edificio "C", ubicado en el primer piso de la Cámara de Diputados, se reunieron los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Especial para instalar formalmente los trabajos.

#### 1. Lista de Asistencia: Encontrándose presentes:

Diva Hadamira Gastélum Bajo (Presidenta).  
Guadalupe Pérez Domínguez (Secretaria)  
Paz Gutiérrez Cortina (Secretaria).  
Enoé Margarita Uranga Muñoz (Secretaria).

#### Integrantes:

Laura Arimendi Campos.  
Francisco Amadeo Espinosa Ramos.  
Margarita Gallegos Soto.  
Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes.  
Teresa del Carmen Incháustegui Romero.  
Margarita Liborio Arazola.  
Elsa María Martínez Peña.  
María Joann Novoa Mossberguer; y  
Juan Carlos NataleLópez.

2. **Declaratoria de Quórum.** La Presidenta, Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo, dio la bienvenida a los presentes a la Reunión de Instalación, hizo la declaración de quórum y dio inicio a la reunión.

A solicitud de la Presidencia se presentaron cada uno de los diputados y diputadas, así como los invitados de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de la Suprema Corte

J.W.M.

*[Handwritten signature]*



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comisión Especial para la Familia

de Justicia de la Nación (SCJN), del Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), periodistas y diputados de la Coordinación del Estado de Sinaloa, quienes dieron a conocer su nombre y procedencia.

**3. Lectura del Orden del Día.** Por instrucciones de la Presidenta, la Secretaria, Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, dio lectura al Orden del Día; se sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión y se aprobó en votación económica.

Acto seguido por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, "Por el que se crean seis comisiones especiales de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura" que funcionarán en la Cámara de Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura (LXI), aprobado por el Pleno en su Sesión de fecha veintitrés de febrero de dos mil diez, asimismo, dio lectura a los nombres de las y los diputados integrantes, por Grupo Parlamentario, de la Comisión Especial.

**4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión.** Siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, la Presidenta de la Comisión, Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo declaró formalmente instalada la Comisión Especial para la Familia que funcionará durante la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.

**5. Intervención a cargo de los Legisladores integrantes de la Comisión.** La Presidenta concedió el uso de la palabra para hacer comentarios, reflexiones y para presentar propuestas, en su caso, sobre los antecedentes, situación actual, retos y perspectivas de la Comisión con relación al papel de la familia como eje rector de la sociedad y sobre la importancia de conocer un diagnóstico de la misma, así como analizar el impacto de políticas públicas y sobre la necesidad de incidir en reformas legislativas en beneficio de la familia, de las familias mexicana, a las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Teresa del Carmen Incháustegui Romero, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien propuso se realice un estudio del impacto que ocasionan las políticas públicas al interior de las familias y un diagnóstico sobre la situación actual de éstas.

Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo (PT), comentó la importancia de la familia como institución para transformar los

J.N.M.

[Handwritten signature]

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

valores y principios, asimismo sobre la importancia de la inclusión de la mujer en el ámbito productivo, social, político y cultural; y sobre el apoyo del Estado para impulsar políticas públicas en beneficio de las mujeres.

Diputado Juan Carlos Natale López, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), comentó que se deben fomentar y promover los principios y valores al interior del seno familiar para que las nuevas generaciones sean más sólidas.

Diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD, se refirió a los acuerdos suscritos por México a nivel internacional; sobre la “diversidad” como un valor propio de la democracia de los “distintos”.

Diputada Laura Arizmendi Armengol, de Convergencia (CONV.), se refirió a los antecedentes del núcleo social de la familia y a su importancia como forjadora de la personalidad de los individuos y sus patrones de conducta; sobre el papel de la mujer como jefe de familia y a la necesidad de que cuenten con el apoyo de instituciones como el Sistema Nacional-Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), del Instituto Nacional de la Mujer y de la Secretaría de Desarrollo Social; y sobre la problemática de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.

Diputada Elsa María Martínez Peña, del Partido Nueva Alianza (NA), destacó que la comisión debe ser abierta en los trabajos que realice para lograr avances y sobre la necesidad de forjar mejores hombres y mujeres en la sociedad mexicana.

Diputada Paz Gutiérrez Cortina, del Partido Acción Nacional (PAN), sugirió partir de un diagnóstico sobre la situación real que guardan “la familia” en México y solicitó al Doctor Tomás Trueba Gracián, Jefe de Unidad de Atención a Población Vulnerable del SNDIF, les hiciera llegar información al respecto; destacó que las políticas públicas se deben enfocar a resolver problemas que enfrentan las familias y de esta manera –dijo- se resolverán problemas de Estado.

La Diputada Margarita Gallegos Soto, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se refirió a que los problemas de México se deben en parte a la desintegración familiar; exhortó a las y los integrantes de la Comisión a sumar esfuerzos para lograr objetivos.

En su momento, la Presidenta hizo comentarios y aclaraciones; se refirió a la “descomposición” social del núcleo familiar y sus consecuencias; asimismo, informó que se está elaborando el Plan de Trabajo de la Comisión y exhortó a

J.N.M

*[Handwritten signature]*

## Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

los integrantes de la misma hicieran llegar sus observaciones y propuestas con la finalidad de discutirlo la próxima semana.

**6. En asuntos generales,** a solicitud de la Presidencia, se acordó dar el uso de la palabra a las y los invitados que lo solicitaron, quienes reconocieron la importancia de la creación de esta Comisión Especial y manifestaron su interés por coadyuvar en los trabajos que realice: Doctora Laura Carrera Lugo, Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, quien propuso la creación de un Centro de Justicia para la Mujer o Familiar; se refirió a la necesidad de no solo atender la prevención del delito sino también atender las causas, la Presidenta de la Comisión expresó que en su momento se hará llegar la invitación para que participen en estos temas; Doctor Tomás Trueba Gracián, Jefe de Unidad de Atención a Población Vulnerable del SNDIF, se comprometió a remitir a la Comisión la información solicitada y con base en el diagnóstico, los diputados saquen conclusiones encaminadas a la implementación de políticas públicas. Asimismo realizó comentarios sobre la falta de recursos presupuestales para el SNDIF; la periodista Julieta Lujambio, realizó comentarios sobre el interés que tiene la sociedad civil de participar en la presentación de iniciativas ciudadanas; hizo alusión al tema de pensión alimenticia y la necesidad de analizar la creación de un Registro Nacional de Deudores Morosos. Realizó un reconocimiento al trabajo realizado por la Doctora Victoria Adato Green, Coordinadora General del Programa la Familia y la Niñez, de los Adultos Mayores y los Discapacitados de la CNDH.

**7. Clausura y cita.** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta agradeció la asistencia de los presentes y levantó la reunión de instalación siendo las doce horas con treinta minutos; y citó a reunión para la próxima semana.

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo  
Presidenta

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including 'W.N.F.', 'J.N.M.', and various scribbles.]*

*[Large handwritten signature of Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo and other scribbles at the bottom of the page.]*

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



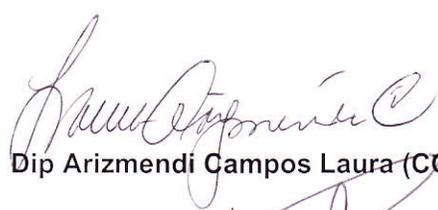
Dip. Guadalupe Pérez Domínguez  
Secretaria



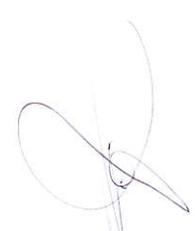
Dip. Paz Gutiérrez Cortina  
Secretaria



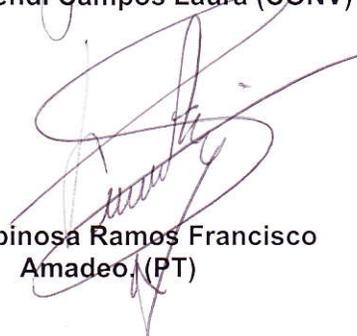
Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz  
Secretaria



Dip. Arizmendi Campos Laura (CONV)



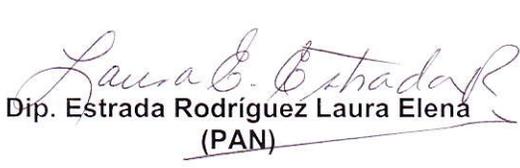
Dip. Liborio Arrazola Margarita. (PRI)



Dip. Espinosa Ramos Francisco  
Amadeo. (PT)



Dip. Marin Torres Julieta Octavia (PRI)



Dip. Estrada Rodríguez Laura Elena  
(PAN)



Dip. Martínez Peña Elsa María (NA).

# Comisión Especial para la Familia



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Gallegos Soto Margarita (PRI)

Dip. Novoa Mossberguer María Joann  
(PAN)

Dip. Hinojosa Céspedes Adriana (PAN)

Dip. Natale López Juan Carlos (PVEM)

Dip. Inchaustegui Romero Teresa Del  
Carmen (PRD)

Dip. Pérez Santos María Isabel (PRI)